



Junta Municipal
MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY



ORDENANZA N° 017/2.024 J.M.

"POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NOMENCLATURA DE CALLE UBICADA EN EL BARRIO CAAGUY CUPE, CON LA DENOMINACIÓN DE PAKURI"

VISTO y CONSIDERANDO: El Dictamen N° 012/24 de la Comisión Asesora Permanente de Educación Cultura, Deportes, Turismo y Espectáculos Públicos, por la cual dictamina establecer la nomenclatura de calle ubicada entre las manzanas 1510, 1542 y 1543 hasta su intersección con la Avda. Bernardino Caballero del Barrio Caaguy Cupe con la denominación Pakuri.-----

Que, la Nota de fecha de 24 de Setiembre del corriente año, presentada por la Concejal Ramona Espinola bajo el rotulo de Expediente JM N° 319/24, en el cual solicita la nomenclatura con el nombre de Pakuri.-----

Que, conforme al Art. 12 Funciones, Inc. "h" de la Ley N.° 3966/2010 "Orgánica Municipal", en materia de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial expresa: la nomenclatura de las calles, avenidas y otros sitios públicos, así como la numeración de edificaciones.-----

Que, la Nota de referencia fue puesta a consideración de la plenaria en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Octubre de 2.024, obteniendo la conformidad de sus miembros para la aprobación.-----

POR TANTO: LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO, reunida en concejo y en uso de sus atribuciones:

ORDENA

Art. 1º) ESTABLECER, la nomenclatura de la calle ubicada en el Barrio Caaguy Cupe, que inicia entre las manzanas 1510, 1542 y 1543 hasta la intersección con la Avda. Bernardino Caballero, con la denominación de "PAKURI", conforme al Plano adjunta.-----

Art. 2º) TENGASE POR ORDENANZA, comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese. --

MARIANO ROQUE ALONSO, 02 DE OCTUBRE DE 2.024.-


Sra. GLADYS ZARATE GÓMEZ
Secretaria




Sr. OSMAR ARANDA FERNÁNDEZ
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR ORDENANZA, comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Dada en la ciudad de Mariano Roque Alonso, a los 04 días del mes de Octubre del año Dos Mil Veinte y Cuatro.


SANDRA VIDALLET
Secretaria General
Secretaría Gral


CAROLINA ARANDA F.
Intendente Municipal
INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN FECHA
04 OCT. 2024
LAS: 12:26 HS.
Responsable: *Nancy*

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
RECIBIDO EN FECHA
10 OCT. 2024
A las: 09:29 horas
Responsable: *Nancy*

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO
Dirección de Planificación
Urbanística y Catastro
10 OCT. 2024
Recibido: *Raquel*
a las: 09:34 Horas